

La Municipalidad de Caicay
La Asociación RUNAMAKI
INVITAN A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO

"PACHAMAMA RAYMI"

15 de Agosto de 2006 a 01 de Febrero del 2007

**¿Quién cuide mejor a la Pachamama?
GRANDES PREMIOS**

Para las Familias ganadoras en *CADA* comunidad o anexo:

No. Familias Participantes	Primer premio	Segundo premio	Tercer premio	Cuarto premio	Quinto premio	Sexto premio	Sétimo premio	Premios Extra
15 a 30	S/. 300	S/. 260	S/. 200	S/. 50	S/. 40	S/. 30	S/. 25	1 X S/. 25
31 a 45	S/. 400	S/. 300	S/. 200	S/. 200	S/. 50	S/. 40	S/. 30	3 X S/. 25
46 a 60	S/. 400	S/. 300	S/. 250	S/. 230	S/. 200	S/. 50	S/. 40	5 X S/. 25
61 a 75	S/. 450	S/. 400	S/. 350	S/. 300	S/. 220	S/. 200	S/. 50	9 X S/. 30
76 y más	S/. 500	S/. 400	S/. 350	S/. 300	S/. 250	S/. 200	S/. 200	11 X S/. 30

PREMIOS PARA ESCUELA, JURADOS, PROMOTORES DE SALUD Y COMUNIDADES

ii PREMIOS para los Mejores !!	Primer premio	Segundo premio	Tercer premio
Las Mejores Comunidades del Distrito	S/. 750	S/. 500	S/. 250
Mejor junta directiva	S/. 400	S/. 300	S/. 200
Mejor manejo comunal de praderas y pasto	S/. 750	S/. 500	S/. 300
Mejores familias del distrito en manejo de praderas y pasto	S/. 300	S/. 260	S/. 200
Mejores jurados	S/. 500	S/. 400	S/. 300
Familias que más plántones de árboles hayan producido en el distrito	S/. 750	S/. 500	S/. 300
Los mejores Promotores de Salud	S/. 400	S/. 300	S/. 200
Las mejores escuelas en forestación y huertos	S/. 500	S/. 400	S/. 300
Obra de arte sobre la historia del pueblo o comunidad (teatro, tejido, dibujo, canción, historia escrita, etc.)	S/. 300	S/. 250	S/. 200

INSCRIPCIÓN ANTES DEL 31 de AGOSTO del 2007

¡ APURENSE !

Inscripción gratuita

Inscripciones de comunidades y anexos: La Autoridad Comunal se inscribirá en la oficina de DEXCEL-Perú o en las oficinas de la Municipalidad.

Inscripciones de familias: La mujer se inscribirá en representación de la familia, con las autoridades comunales o en la oficina de DEXCEL-Perú o en las oficinas de la Municipalidad.

Pachamama Raymi es un proyecto de la Municipalidad de Caicay y la Asociación "Aprender de los Mejores"

DEXCEL-Perú implementa Pachamama Raymi

por encargo de la Asociación RUNAMAKI

Bases del Concurso

PACHAMA MA RAYMI es la fiesta de la Pachamama. Es la fiesta que empieza en agosto, que es el comienzo de la siembra y cuando la Pachamama despierta. Para esta fiesta organizamos un concurso para ver cuales familias y comunidades se prepararon mejor para recibir y alegrar a la Pachamama

¿QUÉ DEBE HACER LA COMUNIDAD o ANEXO PARA GANAR UN PREMIO?

La comunidad o anexo tiene que inscribir a sus familias y mejorar la organización del pastoreo, los canales y caminos, y varias cosas más. El éxito depende de todos, del esfuerzo, empeño, sacrificio, dedicación, amor y entrega de cada familia.

Cada comunidad y cada anexo deberá elegir dos Jurados: un varón y una mujer. Los Jurados serán los voceros para el concurso en la comunidad y calificarán las familias de otra comunidad.

LOS TEMAS PARA COMUNIDADES y anexos		Puntaje Máximo
CONCURSO ENTRE COMUNIDADES		
Comunidad – General		
1. Planes de la Comunidad y Saneamiento legal		10
2. Arte, ornato relleno sanitario y recolección de basura.		10
3. Aporte al proyecto común de las comunidades de PACHAMA MA RAYMI		10
4. Apoyo madres solteras, viudas (os), huérfanos y discapacitados		10
Salud y Educación		
Promotor de Salud		
5. Registro y Control mensual del estado nutricional de todos los niños	10	
6. Programas de vacunación de los niños y adultos que este al día	10	
7. Programas de Salud (Planificación familiar, salud bucal, Botiquín, etc.)	10	
8. Apoyo a la eliminación de parásitos	10	
9. Administración y orden	10	
10. Registro y control de la violencia familiar		10
11. Combatir el alcoholismo		10
12. Programas de Educación y Vigilancia Escuela / Colegio		10
Recursos Naturales		
13. Ordenamiento del pastoreo por rotación de astanas y cuidado de incendios		10
14. En áreas de pastoreo: riego temporal y mejora de bofedales		10
15. Hacer reservas en las áreas más peladas (con cero pastoreo).		10
16. Plan de forestación, reservar y plantar un buen área		10
17. Cosecha de suficiente semilla de árboles.		10
Infraestructura		
18. Si hay un sistema de agua potable: se califica mantenimiento y desinfección Si no hay, se califican las acciones para gestionar su construcción.		10
19. Ampliación del riego y manejo del riego temporal.		10
20. Mantenimiento de los caminos, Escuela, tambos y otras construcciones de la comunidad.		10
Puntaje máximo total		200

¿QUÉ DEBE HACER la FAMILIA PARA GANAR UN PREMIO?

Las familias participantes deberán mejorar sus chacras, sus animales, su vivienda, cuidar la asistencia de los niños a la escuela, y varias cosas más.

¡Todos deberán prepararse para alegrar a la Pachamama con todo bien arreglado!

LOS TEMAS PARA FAMILIAS	
CONCURSO ENTRE FAMILIAS	Puntaje Máximo
Familias – General	20
1. Plan, arte y dibujo del presente y futuro de la vivienda, las chacras y de los animales...	10
2. Asistencia a escuela, colegio y programa de alfabetización	10
Salud	40
3. Alimentos que consume la familia (hortalizas, leche, animales menores, huevos).	10
4. Control de parásitos en niños y mayores (medicinas caceras o farmacéuticas).	10
5. Planificación familiar o Control de mensual embarazo y control después del parto.	10
6. Vacunación de los miembros de la familia	10
Recursos Naturales	90
7. Mejoramiento del riego y riego temporal, limpieza del terreno y sanidad del cultivo.	10
8. Conservación de suelos y construcción de terrazas y ardenes.	10
9. Mejoramiento y manejo de animales menores (gallinas, pavos, cuyes, abejas, peces)	10
10. Mejoramiento y manejo de los animales grandes (vacunos, ovinos, porcinos, equinos)	10
11. Cuidado del estiércol, producción de humus, compost y biol.	10
12. Almacenaje y selección de semillas de todos los cultivos	10
13. El huerto mejorado con plantas frutales, verduras, plantas medicinales y flores.	10
14. Reserva de pastos nativos en terrenos en descanso y siembra de pastos exóticos.	10
15. Producción de plantones de árboles y recojo de semillas (frutales, madera y leña).	10
Infraestructura	20
16. Mejorar la vivienda (tarrajeo, repisas y fogón con buena chimenea).	10
17. Letrina, orden e higiene	10
Puntaje máximo total	170

>>>Familias – General

1. Arte, Plan de la vivienda, de las chacras, de los animales...

El arte de la familia se puede expresar en su vestimenta, su casa, su música, etc.

La familia, encabezada por la mujer como Jefa, dibuja dos mapas. El primer mapa muestra cómo está la familia, la vivienda, las chacras, los animales. El segundo mapa muestra las ideas sobre *un futuro mejor*. Con estos dos mapas, la familia elabora su plan de trabajo. Los mapas se pueden dibujar en paredes de la vivienda o en cueros de animales.

2. Asistencia a escuela, colegio y programa de alfabetización

Los hijos e hijas en edad escolar están matriculados y asisten a la escuela y colegio. Si fuera necesario, los padres participan del programa de alfabetización u otra forma para aprender a leer y escribir mejor. Los padres asisten a reuniones de APAFA.

Los hijos pueden enseñar a los padres a leer y escribir.

La mejor Escuela para los hijos es el hogar, palabras nobles, una historia verdadera. Es en la casa donde los hijos aprenden a amar a su cultura.

>>>Salud

3. Alimentos de la familia (hortalizas, leche, animales menores, huevos)

La salud de la familia depende de lo que comen. El Jurado calificará los alimentos que consume la familia para un buen crecimiento y una buena Salud, deberá incluir el uso

adecuado de hortalizas, leche, huevos y carne. Todos los niños y niñas, desde los más pequeños, participan en el programa comunal de control de estado nutricional. La familia tiene un cuaderno donde apunte lo que consume cada día.

4. Control de parásitos. El control de parásitos empieza con la limpieza de la casa y el aseo personal. El Jurado evaluará, además, frecuencia y uso de remedios (caseros) para la eliminación de parásitos.

5. Planificación familiar, Control de embarazo y después del parto.

Los padres de familia deberán participar del programa de planificación familiar. Algunas familias conocen hierbas y métodos naturales para planificar el número de hijos. Cada familia se organizará para vivir mejor.

En caso que exista una gestante en la familia, el Jurado verificará la existencia de la tarjeta de control de la gestante y los controles después del parto.

6. Vacunación de los miembros de la familia. Toda la familia debe cumplir estrictamente con las vacunas de los niños antes de que cumpla los doce meses de edad. El Jurado evaluará las tarjetas de vacunación.

Recursos Naturales

7. Mejoramiento del riego, riego temporal y limpieza y sanidad de los cultivos

El Unu Kamayoq del Distrito apoyará en hacer el riego de karpay, canales y por composturas (wachos) para cada cultivo. Las composturas se hacen con la preparación del terreno, antes de la siembra. En algunos terrenos será mejor hacer riego por aspersión.

El riego temporal es muy bueno para los pastos, y algunos cultivos en época seca. Este riego se hace con agua del temporal, que sólo hay durante algunos meses. Se puede aprovechar esta agua, pero para ello hay que hacer captaciones y composturas.

Se deberá evitar las pérdidas de agua y la erosión.

Todos los cultivos deberán ser siempre limpios de malas hierbas. Los aporques deberán ser oportunos y muy buenos.

Control de plagas y enfermedades. El Jurado calificará también el control de plagas y enfermedades, con remedios caseros, labores agrícolas de control como riegos profundos y aporques altos, y la eliminación y quema de plantas infectadas y otros. El control de plagas y enfermedades con productos químicos obtendrán menores puntajes.

8. Conservación de suelos

Tierras en las laderas se pueden mejorar cuidando los pastos naturales. En algunas partes es posible hacer andenes o terrazas de formación lenta. En otros lugares se pueden hacer zanjas de infiltración para no perder el agua de la lluvia y hacer que infiltre.

Las huaycos se pueden mejorar, evitando que el agua entre en ellas y haciendo muros de contención de piedra o forestación.

9. Crianza y mejoramiento de animales menores

Oriar gallinas, pavos, patos, conejos, cuyes y peces en criaderos familiares en la vivienda puede ser un buen negocio, pero también provee a la familia con alimentos muy buenos, como carne y huevos. Además, el huano de los animales es un excelente abono para el huerto. Hay que mejorar la raza con la seleccionar del reproductor, controlar la monta.

También hay que tomar apuntes de la reproducción, ocurrencia de enfermedades, etc. en el cuaderno de control de los animales.

10. Mejoramiento de los animales

Se puede mejorar la alimentación, la sanidad, la raza y los cuidados en general de los animales.

Primero es la alimentación. Hay que hacer una planificación de la alimentación para todos los animales para todo el año. Y si es necesario aumentar la cantidad de forraje. Para ello se puede hacer:

- Una planificación cuidadosa del pastoreo (haciendo astanas –potreros-, o amarrando los animales). Esto hace posible mejorar el crecimiento del pasto (nativo).
- También se puede sembrar pastos cultivados (reye grass, alfalfa).
- Se puede sembrar trébol blanco entre el pasto nativo o pasto cultivado. Sólo un poco es suficiente. El trébol avanza solito.
- Se puede planificar la producción de forraje para heno, o reservas. Así los animales tienen suficiente comida durante la época seca.
- Será necesario cuidar mucho más la alimentación de las madres y crías.
- Se puede sembrar o transplantar buenos pastos nativos en las áreas peladas.
- Muy importante es la siembra de pasto nativo junto con el último cultivo de la rotación. Luego de cosechar ese cultivo, ya estará creciendo el pasto. Con buenos cuidados va a ser un excelente pastizal.
- Se puede mejorar los bojedales controlando el pastoreo, y dejando que se recupere el pasto. También se pueden hacer zanjas subterráneas, para que no esté tan húmedo (unos 80 cm de profundidad).

Hay muchas otras cosas que se puede hacer. Lo que se hace depende de las posibilidades de cada familia. En todo caso, la cantidad de alimento debe ser suficiente para el número de animales que tiene. Los animales también necesitan su techo o establo para estar protegidos del frío de la noche.

Sanidad de los animales

Animales sanos producen buena leche, buena carne y se puede vender a un buen precio. Para ello hay que cuidar de enfermedades y parásitos tanto externos como internos. Los animales deberán recibir sus vacunas contra la fiebre aftosa, carbunco y la cólera porcina. Se necesitan dosificaciones para prevenir y dar tratamiento a los parásitos internos. Hay que realizar baños para controlar los parásitos externos.

Tendrá mayores puntajes si se practica el uso de buenas medicinas caseras preparadas con recursos propios de la comunidad.

Mejorar la raza

Hay mucho que se puede hacer para mejorar las ovejas, los vacunos y los chanchos, o en general, todos los animales grandes y pequeños. Para eso hay que controlar la reproducción: hay que seleccionar buenos machos, que no deben ser familia de las hembras. Hay que separar, castrar, engordar y vender los otros machos. Cada cierto tiempo se cambiará el reproductor. Las hembras infértiles y otras hembras no muy buenas deberán ser vendidas y cambiadas por otras. El número de hembras por macho deberá ser adecuado.

Registro de cada animal

El jurado revisará el cuaderno de registro de cada animal, lo que necesita, su tratamiento, dosificación y alimentación, con fecha. De las hembras hay que registrar el nombre del macho que lo cruza, y de las crías hay que registrar el nombre de sus padres.

Establos para los animales

Los animales que viven afuera están expuestos a enfermedades, tienen que caminar distancias largas, se cansan y tienen mucho frío. Así no pueden crecer bien. Los animales pueden crecer muy bien si están en un establo o duermen en un corral con techo. Así se puede controlar su alimentación muy bien. Además, y esto es muy importante, el huano que producen los animales se puede juntar y guardar bien, para usar en los cultivos. Claro, hay que tener el establo o corral bien limpio para evitar las enfermedades etc.

11. Abonos orgánicos: huano, producción de humus, compost y biol

El huano de los animales es un producto de mucho valor para los cultivos. Hay que juntarlo y cuidarlo del sol y de la lluvia. Se puede mejorar el huano si se hace compost, humus, o biol. Es importante tener suficiente abono orgánico para el huerto y para todas las chacras. El Jurado también calificará la aplicación oportuna del biol (hay un folleto sobre cómo prepararlo).

12. selección de semillas de todos los cultivos

Semilla de buena calidad aumenta la producción. Para producir buena semilla, hay que seleccionar un terreno sano, seleccionar semillas sanas, y mantener el cultivo sano con buena fertilización, combatir las plagas con biol y otros productos orgánicos. Una vez cosechada la semilla, hay que almacenarla con cuidado hasta la próxima siembra. También es importante tener diferentes variedades de semillas (muchas variedades de papa, de maíz, de habas y de todos los otros cultivos).

El Jurado calificará el **número de variedades de semillas** que tiene la familia de cada cultivo, sus lugares de producción de semilla, y la forma de almacenar la semilla.

13. El huerto mejorado

Pocas cosas son más importantes que la salud de la familia. Con una buena chacra o huerto, se puede tener comida sana y variada. En el huerto se puede producir hortalizas y frutas durante casi todo el año. El Jurado evaluará el huerto en muchos aspectos: ordenamiento del huerto variedad de hortalizas y frutas, la producción y uso de humus y biol. La producción del huerto debe ser suficiente para la familia y tal vez también para vender algo.

El Jurado dará puntos extra si se tiene el huerto mayormente con hortalizas y frutos nativos.

14. Reserva y siembra de pastos (nativos) en terrenos en descanso

Los terrenos en descanso tienen que recuperar su fertilidad lo más antes posible y durante ese tiempo pueden producir buen forraje. Por ello, una antigua costumbre de la Sierra es sembrar pastos naturales junto con la cebada (o lo que sea el último cultivo). Luego de la cosecha hay que cuidar para que los animales no malogren el pasto tierno.

También se puede sembrar o transplantar pastos en terrenos pelados, para que mejoren y produzcan forraje para los animales.

Claro, hay que tener un área para cosechar semilla de pasto nativo. ¿Cuántas hectáreas tiene de tierras peladas y terrenos? ¿Cuántos kilos de semilla necesita cosechar Usted?

15. Producción de plantones de árboles (frutales, madera y leña)

Cada familia debería producir, plantar y cuidar árboles. Se puede plantar árboles alrededor de la vivienda o en terrenos laderosos, cada familia deberá producir y plantar más de 500 plantones.

Hay premios especiales para aquellas familias que hayan producido más árboles (mínimo 3,000 plantones de 6 especies o más. Pueden ser frutales, madera y leña).

Cada familia también deberá producir al menos 100 árboles como aporte para los bosques comunales.

Las familias concursantes controlarán la tala y evitarán la quema de bosques.

>>>Infraestructura

16. Mejorar la vivienda

Hay muchas maneras para mejorar la vivienda. Hay que tener fogón con buena chimenea, repisas, espacio para el establo, para guardar la semilla de papa y otras semillas, para guardar las cosechas, el guano. Hay que tener dormitorios, la pileta debe estar bonita y limpia. etc.

El fogón se puede mejorar y ponerle una buena chimenea para que el humo sale afuera y para que consuma poca leña.

Todo debería estar ordenado, y hay que evitar la contaminación con desechos como plástico, vidrio, pero sobre todo las pilas de la radio y de la linterna y otros.

17. Letrina, orden e higiene de la familia

Prevenir es mejor, sobre todo en la salud. Es posible evitar la contaminación con parásitos, lavando las manos antes de comer, lavando las hortalizas bien limpias.

Además, cada casa debería tener una letrina y todos deberán usarla como debe ser.

Hay que evitar que animales, inclusive perros, caminan en el área de la vivienda.

La Pachamama, la Madre Tierra, recibirá vuestro respeto,
ofrendas, y esfuerzos para cuidarla.

Ella le dará abundancia y prosperidad.

Oficina Proyecto Pachamama Raymi



Pavitos 567 (interior), Cusco
084-236540

e: immerzeel@dexcel.org
www.dexcel.org

>>> **Comunidad - General**

> **Plan de desarrollo de la Comunidad**

Los dirigentes de la comunidad dibujarán dos mapas. El primer mapa muestra en qué condición está la comunidad y sus áreas comunales, el pueblo, las áreas de pastoreo, los bosques. El segundo mapa muestra las ideas sobre un futuro mejor. Con estos dos mapas, la comunidad elabora su plan. Los mapas se pueden dibujar en paredes de la escuela o de la casa comunal.

> **El Arte y mejorar el ornato de la comunidad**

El Arte de la comunidad se puede expresar en las paredes de la escuela, la belleza de la capilla, de las calles, de la música, en bailes, en la vestimenta de la población, en las historias contadas, canciones y otras cosas más.

Muchos árboles y flores, limpieza de calles y plazas harán que sea un orgullo y placer de vivir en su pueblo. El jurado calificará el esfuerzo que hizo la comunidad para mejorar el "ornato" (calles demarcadas, letrero comunal). Asimismo la comunidad deberá evitar la presencia de animales en calles y plazas, para mantenerlas limpias.

Se deberá tener un lugar adecuado para los desechos sólidos como plástico, pilas y otros materiales no-orgánicos.

Salud y Educación

La comunidad deberá asegurarse que el Promotor de Salud de la comunidad ejecuta sus funciones adecuadamente. Estos son algunos de las tareas más importantes del Promotor:

> *Control mensual del estado nutricional de todos los niños*

Los hijos son el futuro de la comunidad. Cada familia es responsable del bienestar de los niños. El Promotor de Salud apoya a las familias en esta tarea, organizando mensualmente el control del estado nutricional de **todos** los niños y niñas. Hay un folleto que explica cómo hacerlo, también lo sabe el personal de la posta médica. Aquellos niños que no tienen suficiente peso, serán pesados cada semana por el promotor de salud o por propio personal de salud del distrito.

> *Programas de vacunación*

Prevenir es mejor. Es responsabilidad de la comunidad y del Promotor de Salud de lograr que la vacunación de todos los que viven dentro de la comunidad está al día. El Jurado verificará el estado de la vacunación de niños y adultos.

> *Programas de Salud* (Planificación familiar, salud bucal, etc.) El Jurado verificará la participación de la comunidad en los diversos programas de salud.

Botiquín comunal. El Promotor de Salud de la comunidad deberá realizar periódicamente acciones de prevención de las enfermedades. El Jurado evaluará atenciones, aseo y stock de remedios (caseros) para las enfermedades más comunes en la comunidad.

> *Apoyo a la eliminación de parásitos.* El Promotor de Salud deberá asegurar que las familias reciban medicina para eliminar parásitos. También deberá organizar campañas de desparasitar los perros chanchos y otros animales.

> *Administración y orden.* El Promotor de Salud deberá tener su administración al día y tener un excelente orden y limpieza de sus equipos, medicamentos e instrumentos. El Promotor deberá asistir en todos los cursos que el Ministerio de Salud organiza para él o ella.

La comunidad evitará problemas de violencia y alcoholismo

> Registro y control de la violencia familiar

Todos queremos vivir en paz y armonía. Se controla la violencia en el campo y en las calles, pero también puede haber violencia dentro de la familia. La comunidad apoya a disminuir este problema, simplemente registrándolo en un libro de "Registro de Violencia Familiar" o el libro de actas comunal. La comunidad puede dar la sanción que merece la persona violenta. El Jurado verificará el registro de la violencia y las sanciones.

> Combatir el alcoholismo

El Jurado calificará las medidas que tomó la comunidad para combatir el alcoholismo, como puede ser la prohibición de la venta de alcohol en la comunidad, y en los mercados, además de otras medidas. Este acuerdo deberá estar registrado en el libro de actas comunal.

> Programas de Educación y Vigilancia Escuela / Colegio

Los niños y niñas deberán asistir a la escuela, pero los docentes también. El Jurado verificará si los padres de familia se organizaron para vigilar, si los docentes cumplen con el plan curricular y con la jornada laboral (por año: 900 horas mínimas pedagógicas en Educación inicial, 1050 horas en educación primaria y 1,150 horas en educación secundaria).

El Jurado también verificará el control que hacen los padres de familia en la matrícula y asistencia de los niños y niñas a partir de los 6 años. También verificará el control de la deserción escolar.

Recursos Naturales

> Ordenamiento del pastoreo

El jurado verificará cómo la comunidad ha ordenado el pastoreo de las áreas de pastoreo comunal. La comunidad establece más de 15 astanas (también lo llaman potreros, sectores o canchas de pastoreo). Todas las astanas juntas cubren la totalidad de la comunidad (exceptuando las áreas de cultivo).

La comunidad deberá elaborar un mapa de toda el área de la comunidad con la rotación de astanas (potreros). Debe existir una vigilancia estricta de las astanas (potreros), y del cumplimiento del reglamento del manejo de las astanas y hay que dar sanciones a los que no cumplen.

Cada astana (potrero) deberá tener menos de una semana a un mes de pastoreo durante el año, de acuerdo a la disponibilidad de pastos. En cada astana (potrero), el pasto natural debe tener la oportunidad de echar semilla para que nazcan nuevas plantas.

> Riego temporal y mejora de bofedales

Muchas astanas (potreros) pueden mejorar con el riego (temporal). Algunas partes son demasíadamente húmedas. Estos bofedales pueden mejorar con la construcción de drenajes subterráneos, canales o acequias (unos 80 cm de profundidad). El drenaje no sólo mejora el bojedal, también elimina los caracoles de la alicuya (**cayutaca** o fasciola hepática). Con el agua del drenaje del bofedal se puede regar los terrenos aledaños, o se puede usarla para una piscigranja, o para abrevadero.

> Reservas en las áreas más peladas (con NADA de pastoreo). El pastoreo debe estar absolutamente prohibido en las astanas (potreros) muy peladas, hasta que se hayan recuperado.

El Jurado también califica el esfuerzo de la comunidad para producir suficiente semilla de buenos pastos (naturales) para sembrar en las tierras peladas.

> Plan de forestación, reservar y plantar una buena extensión

El Jurado verificará la existencia y calidad del plan de Forestación de la comunidad. Este plan deberá incluir: designación de las áreas, descripción los árboles a

ser plantados (para leña, madera valiosa y madera para la construcción). El Jurado verificará la producción de plántones (en cada familia).

Si la comunidad ya tiene bosques, el Jurado califica el mantenimiento de los árboles y bosques de la comunidad y el plan de comercialización.

Infraestructura

> Agua potable: mantenimiento, ampliación y desinfección

Si la comunidad tiene su sistema de agua potable:

- El Jurado calificará la calidad del mantenimiento del sistema de agua potable, incluyendo la desinfección (cloración). También califica el esfuerzo para ampliar el sistema a la mayoría de las casas del pueblo.

Si la comunidad no tiene un sistema de agua potable:

- El Jurado calificará las gestiones que se viene realizando para lograr la implementación de un proyecto de agua potable en la comunidad.

> Ampliación del riego y riego temporal

El área regada depende de cómo la comunidad sabe reducir las pérdidas de agua. Con menos pérdidas de agua se puede regar más áreas. El Jurado calificará el esfuerzo para reducir pérdidas de agua y ampliar el sistema de riego como el mejoramiento de los manantes, construcción de pozas acuíferas, su protección, etc.

Algunas fuentes de riego no son permanentes. Aún así se puede aprovechar el agua temporal. El Jurado calificará el uso del agua temporal en la comunidad.

> Mantenimiento de los caminos

El Jurado calificará el mantenimiento de caminos, inclusive de los caminos de herradura. También calificará el mantenimiento de la escuela y otras construcciones comunales.

Sobre el Jurado del Concurso entre familias

Con la inscripción la Comunidad o Anexo deberá designar dos Jurados, un hombre y una mujer (deberán saber leer y escribir perfectamente). Los Jurados mantendrán contacto con los organizadores del concurso, participarán en intercambios, orientarán a su comunidad o anexo, y serán Jurados de familias en otras comunidades.

La comunidad o anexo puede invitar a observadores para estar presentes en la calificación, para mostrar el trabajo que se ha realizado.

El Jurado calificará en base a los criterios descritos en estas bases.

Sobre el Jurado del concurso entre Comunidades

La Junta de los Jurados designados por las comunidades y anexos instalará un Jurado para los Concursos entre Comunidades y Anexos. Ningún miembro del Jurado puede juzgar su propia comunidad.

El Presidente del Jurado será elegido por la Junta de los Jurados.

Atribuciones del Jurado

Son Atribuciones del Jurado calificar las familias y comunidades de acuerdo a los criterios y puntajes indicados en este folleto. La calificación por el Jurado no se discute y no será sujeta a disputas.

El Jurado puede descalificar a una Comunidad o anexo por motivos como:

- no tener el mínimo de 15 familias concursantes;
- no cumplir con otros requisitos descritos en este folleto;
- otros motivos.

DE LOS RESULTADOS

En la calificación de las familias, el Jurado informará los resultados a los participantes inmediatamente después de culminado el proceso de evaluación. Se establecerán los resultados y se declararán las familias ganadoras. Se suscribirá un Acta de evaluación y resultados en el libro de Acta de la Comunidad o Anexo y en el libro del Jurado.

El Jurado del concurso entre comunidades dará a conocer públicamente las comunidades ganadoras en un plazo máximo de dos días después de culminar el proceso de evaluación, informando por escrito a la Municipalidad y a DEXCEL-Perú.

LA PREMIACIÓN y CLAUSURA

La premiación y clausura del concurso entre familias se llevará a cabo en cada comunidad, previo acuerdo con el Facilitador de DEXCEL-Perú, y será organizado por la autoridad comunal.

La premiación y clausura del concurso entre comunidades y anexos se llevará a cabo en la Comunidad elegida por las autoridades de las comunidades participantes y estará a cargo de las autoridades y los organizadores del concurso.

Aprender de los mejores

La escuela de la vida enseña a golpes y le dará sabiduría.
Usted será anciano cuando finalmente llega a tener sabiduría.

Hay otra escuela, que es "Aprender de los mejores", aprender de la experiencia de los que practicaron la agricultura y la ganadería antes o mejor que Usted.

En esta escuela se podrá adquirir la sabiduría en poco tiempo y con menos golpes.

¿CUÁL DE ESTAS DOS ESCUELAS PREFIERE USTED?



Asociación Runamaki

***Pachamama Raymi es un proyecto de la Municipalidad de Caicay y
la Asociación "Aprender de los Mejores"
DEXCEL-Perú implementa Pachamama Raymi
por encargo de la Asociación RUNAMAKI***

La Pachamama, la Madre Tierra, recibirá vuestro respeto,
ofrendas, y esfuerzos para cuidarla.
Ella le dará abundancia y prosperidad.

Oficina Proyecto Pachamama Raymi



Pavitos 567 (interior), Cusco
084-236540
e: immerzeel@dexcel.org
www.dexcel.org
